

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

RESOLUCIÓN N° 216/16-D.R.H. SAN LUIS, dos de septiembre de dos mil dieciséis.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades:

RESUELVE: COMISIONAR al Dr. **OMAR ESTEBAN URÍA**, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, para que asista a la “Reunión de Comisión Directiva de la JU.FE.JUS, a realizarse en la Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, los días 8 y 9-09-16; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 7-09-16 y hasta las 24,00 del 10-09-16. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11).-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 2 de Septiembre de 2016.-